

# EL VALOR BRUTO DE PRODUCCIÓN GANADERA REGIONAL A NIVEL PRIMARIO

El valor bruto de producción ganadera regional para el año 2018 alcanzó un valor cercano a los \$11.166 millones (u\$s 397 millones). El 40% correspondió a la etapa de engorde y el 60% a la de cría. Dentro del Valor Bruto de Producción (VBP) correspondiente a la invernada, el mercado interno representa el 75%, y el 25% restante tiene como destino el mercado externo. Estos valores están en sintonía con la participación observada a nivel nacional en el mismo período.

La cadena de producción bovina representa a nivel regional una actividad económica relevante dentro del sector primario. Por tal motivo resulta importante estimar el valor de su producción anual a nivel primario a partir del análisis de los datos disponibles, tanto a nivel público<sup>1</sup> como privado. Dentro del eslabón primario, la actividad se conforma de una serie de etapas productivas, caracterizadas por una marcada heterogeneidad. A los efectos de simplificar la elaboración del presente informe y entendiendo que no se distorsionan las conclusiones a las que se pretende llegar, se consideran dos conjuntos de datos agregados: por un lado, los animales movilizados a faena desde la región hacia la industria frigorífica y; por otro la producción de terneros y terneras en el año. En el primer caso representa el producto de la etapa de engorde, y en el segundo lo producido en la etapa de cría, los principales integrantes<sup>2</sup> del sector de la ganadería bovina a nivel regional.

La pregunta a responder, para cumplir con el objetivo planteado anteriormente, sería la siguiente: ¿cuál fue el valor bruto de la producción (VBP) ganadera regional a nivel primario para el año 2018?

Para aproximar una respuesta a ese interrogante se consideran dos aspectos elementales. En una primera etapa se identifican los dos integrantes del eslabón primario: la etapa de cría y la de engorde dentro de la cadena de producción. En segundo término se identificaron, por un lado, los flujos comerciales hacia la etapa industrial, y por otro, los *stocks* de existencias ganaderas. En ambos casos el razonamiento siguió un concepto basado en el hecho de que el animal sale del campo hacia dos destinos: la industria frigorífica o un engordador que compra terneros o terneras para criar y posteriormente engordar.

A partir de la descripción anterior se puede estimar el Valor Bruto de Producción ganadera para el año 2018. Los datos del gráfico 1 resumen e ilustran la magnitud sectorial y las contribuciones de cada etapa. Se trata de una actividad que facturó durante el año 2018 en su conjunto alrededor de 11.166 millones de pesos corrientes (u\$s400 millones), donde \$4.525 millones corresponden al sector de engorde hasta la entrada a la etapa industrial (se consideran los valores en pie pagados por la industria frigorífica) y \$6.641 millones corresponden a la cría (dato que surge a partir de los terneros existentes en el *stock* a valor de mercado). Si se consideran las "contribuciones" sectoriales, el valor final facturado (o Valor Bruto de Producción) se conforma con un 30% aportado por la producción con destino a faena para el mercado interno; un 10% aportado por la producción con destino faena para exportación y un 60% aportado por la producción de cría.

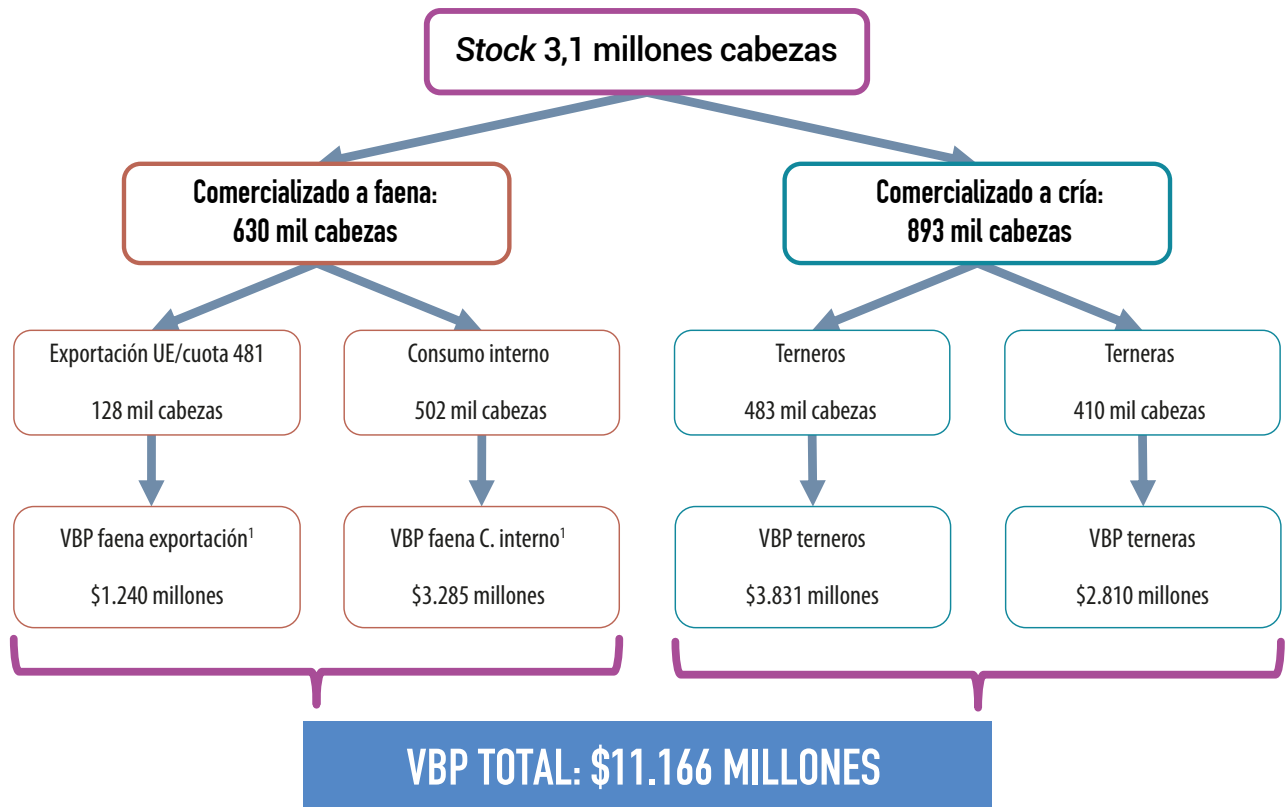
\$11.166 millones  
VBP ganadería regional (2018)

u\$s397 millones  
VBP ganadería regional (2018)

<sup>1</sup> SENASA: Oficina zonal regional SUR.

<sup>2</sup> Existen otros integrantes menores que forman el agregado, como por ejemplo los animales originados en el sector de cabañas. Su no inclusión en el presente análisis no determina un impacto significativo en las conclusiones.

**Gráfico 1: Valor Bruto de Producción (VBP) ganadera a nivel primario para la región**  
Año 2018



**Nota 1:** al valor final de faena se descuenta el valor de entrada, es decir, la categoría anterior en términos de su proceso productivo.

**Fuente:** elaboración propia en base a datos de SENASA.

## Supuestos considerados en el análisis

- Toda la información analizada, tanto de *stock* como de movimientos a faena, incluye los partidos de Bahía Blanca, Tornquist, Villarino, Puan, Saavedra, Coronel Dorrego, Coronel Rosales, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Patagones, Guaminí y Adolfo Alsina.

- Del animal con destino a faena se valoriza exclusivamente la producción de carne del periodo analizado. Es decir, del valor final del animal considerado se descuenta el valor de la categoría anterior en términos de su proceso productivo.

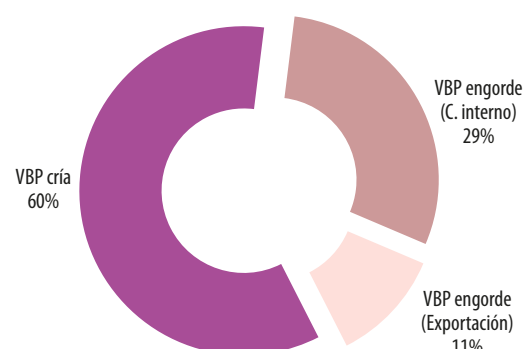
- Para el caso de las terneras se supone un valor fijo del 15%, que se retiene como reposición para mantener el valor del capital vientre constante todos los años y no afectar el proceso productivo en la actividad de cría.

## Esquema de comercialización de la hacienda con destino a faena

Con respecto a la comercialización de animales con destino a faena en frigoríficos, se pueden citar diferentes canales comerciales. La opción básica del productor de animales con destino a faena consiste en venderlos en forma directa al frigorífico o hacerlo a través de in-

**Gráfico 2: Distribución del VBP ganadero**

Año 2018



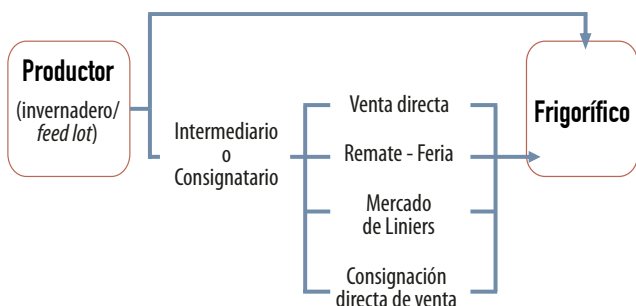
**Fuente:** elaboración propia en base a datos de SENASA.

termediarios. En este último caso, las modalidades de ventas son: la venta a frigorífico, a través de remates ferias, en mercados concentradores o por consignación directa (gráfico 3).

La relación ventas/stock en la región bajo los supuestos que se comercializa el total de los terneros nacidos durante el año sumado a los animales enviados a faena, se ubica en un 50% durante el año considerado; en valores absolutos alcanzaría una cifra cercana a los 1,5 millones de cabezas. Porcentaje levemente inferior al observado a nivel nacional.

Dentro del canal de comercialización con destino a faena a partir de los resultados reflejados en el gráfico 1, se puede establecer su composición. Haciendo una división entre lo que se consume internamente y lo que se exporta, los datos reflejan que del total destinado a faena en la región, 630 mil animales, el 80% se consume dentro del país (500 mil animales) y el 20% restante se comercializa con destino mercado externo (130 mil animales). Este valor coincide con la participación del mercado externo a nivel nacional estimado para el presente año, por lo que puede afirmarse que la región se encuentra dentro de la participación media exportadora nacional. En términos monetarios, el valor de la producción con destino a mercado interno representa el 72%, inferior al 80% en términos de animales comercializados, como consecuencia del mayor valor por unidad de las categorías que se destinan al mercado externo.

**Gráfico 3: Esquema de comercialización de la hacienda con destino a faena**



Fuente: elaboración propia.

## Reflexiones finales

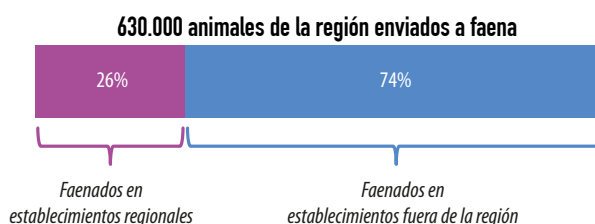
Los resultados obtenidos en el presente informe demuestran la dimensión en términos monetarios del valor corriente de la producción ganadera en la región bajo análisis. En términos absolutos la cifra supera los 11 mil millones de pesos corrientes, o su equivalente u\$s 400 millones, para el periodo considerado. En términos de participación la cría representa el 60% de ese valor y el 40% restante lo explica la actividad de engorde.

Si sumamos a este resultado el obtenido en el IAE N° 154, donde se expresa el valor de la producción agrícola regional para el año 2018 cercano a los u\$s 1.000 millones, se obtiene el valor de la producción agropecuaria total a nivel regional. A partir de este dato se observa una participación cercana al 30% de la ganadería vacuna en el VBP agropecuario total. El 70% restante se explica por la agricultura regional compuesta por los 5 principales cultivos comerciales.

Considerando los animales que se envían a faena desde la región, que suman unos 630 mil, y a partir de los datos de faena en las 14 plantas que se encuentran operativas dentro de la región que procesaron 165 mil cabezas durante el año 2018, se concluye que se envía fuera de la región una importante cantidad de animales, determinando una notoria ineficiencia que caracteriza a la cadena bovina regional.

En próximos informes se continuará con la actualización anual del indicador elaborado en el presente informe (que caracteriza la actividad ganadera a nivel regional) con el objeto de poder completar el dato de generación de valor bruto de producción agropecuaria a nivel regional para un periodo representativo.

**Gráfico 4: Faena regional sobre faena total**  
Año 2018



Fuente: elaboración propia en base a datos de SENASA.